



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN STM

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

Referencia FSTM 02/21

Llamado a expresión de interés para la adquisición de tarjetas inteligentes para ser utilizadas en diferentes aplicaciones del Sistema De Transporte Metropolitano.

COMUNICADO N° 3

Fecha: 27/12/2021

Respuestas a consultas realizadas al 27/12/2021.



Consulta 1

A través de la presente solicitamos una prórroga hasta el día 12 de enero de 2022 para la presentación de las propuestas.

Motiva el presente pedido la necesidad de contar con el tiempo suficiente para presentarles una propuesta de acuerdo con lo solicitado en los pliegos de la referencia y mantener la calidad de presentación de nuestra empresa, que nos permita presentarles nuestra mejor propuesta técnica comercial posible.

Respuesta Consulta 1

De acuerdo con el pedido se extiende el plazo de presentación de las expresiones de interés al día 12 de enero de 2022 hasta las 12:00 hs.

Corrección error Comunicado Nº2

En el comunicado N.º 2, respondiendo a la consulta 1, se estableció: “De acuerdo, se habilita realizar una única entrega las 450.000 tarjetas con plazo hasta el 31/12/2021. Lo que no inhabilita que quienes prefieran puedan realizarlo en 2 entregas de acuerdo a lo estipulado en el pliego.” Pero donde dice 31/12/2021 debió decir 31/03/2022.

Por lo tanto, la respuesta correcta quedaría redactada así:

“De acuerdo, se habilita realizar una única entrega las 450.000 tarjetas con plazo hasta el 31/03/2022. Lo que no inhabilita que quienes prefieran puedan realizarlo en 2 entregas de acuerdo a lo estipulado en el pliego.”